



Unión Progreso y Democracia

Consejo Local
UPyD Majadahonda

NOTA DE PRENSA

A la atención de LOCAL/REGIONAL

“100 días de gobierno en Majadahonda”

Majadahonda, 24 de septiembre de 2015.- Hace unos días se cumplió el plazo que acostumbra darse para opinar sobre los nuevos gobiernos, y aunque nos parece demasiado corto, hay suficientes pistas para predecir lo que puede pasar en los siguientes cuatro años.

Por primera vez en muchos años, el Partido Popular no tiene la mayoría absoluta en la Corporación y está obligado a acordar y pactar las iniciativas y medidas de gobierno con el resto de partidos. Eso es una buena noticia, y nos congratulamos. También celebramos que haya más partidos representando a los majariegos.

No obstante, esta nueva conformación de la Corporación, nos obliga a analizar estos cien días, así como el resto del mandato, teniendo en cuenta las posiciones del resto de partidos, ya que con sus votos pueden condicionar todas y cada una de las decisiones de gobierno del municipio.

Tenemos que decir que hemos notado la ausencia de UPyD en el nuevo Ayuntamiento, ya que hay varias decisiones que se han tomado que están en contra de lo que hemos estado defendiendo en el anterior mandato y que para nosotros suponen un paso atrás en la eliminación de privilegios, despolitización de la Administración y otras medidas de regeneración democrática de las que tan necesitados estamos.

Haremos una breve descripción de las decisiones que se tomaron en el Pleno de julio con las que estamos en absoluto desacuerdo:

1.- Se han aumentado las dietas de los concejales por asistencia a comisiones informativas.



- 2.- Los portavoces de los partidos comenzarán a cobrar dietas por asistir a la Junta de Portavoces.
- 3.- Se ha doblado la dotación a los grupos políticos.
- 4.- Se ha aumentado el número de consejeros en el consejo de administración de PAMMASA, con el consiguiente aumento de gastos en dietas por reunión (UPyD mientras formó parte de este consejo renunció al cobro de dietas)
- 5.- Se ha vuelto a la antigua costumbre del catering para concejales e invitados en el pregón de las fiestas, costumbre erradicada durante el tiempo que estuvo UPyD en el Ayuntamiento pues consideramos que es un gasto innecesario del dinero de todos para el disfrute de unos pocos.
- 6.- La responsabilidad de la comunicación del Ayuntamiento recae en la anterior concejal del Partido Popular, en lugar de haber nombrado un profesional independiente elegido por mérito y capacidad. A nuestro juicio, se recae en el error de confundir partido con institución.

Por otra parte, se ha reducido el número de asesores, pero no por voluntad de los concejales como pretende hacernos creer algún partido, sino por imperativo legal. Para compensar esta disminución, se han aumentado los salarios de dichos asesores.

(Artículo 104 bis de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

1. Las dotaciones de puestos de trabajo cuya cobertura corresponda a personal eventual en los Ayuntamientos deberán ajustarse a los siguientes límites y normas:

e) Los Ayuntamientos de Municipios con población superior a 50.000 y no superior a 75.000 habitantes podrán incluir en sus plantillas puestos de trabajo de personal eventual por un número que no podrá exceder de la mitad de concejales de la Corporación local.)



Unión Progreso y Democracia

NOTA DE PRENSA

A la atención de LOCAL/REGIONAL

Como demostramos en el anterior mandato, desde la oposición se puede ser muy influyente incluso cuando el partido de gobierno tiene mayoría absoluta, cuánto más cuando, como pasa ahora, el partido de gobierno depende del resto de partidos para sacar adelante sus iniciativas.

Por ello animamos a todos los partidos de la Corporación a materializar sus compromisos de regeneración y cambio y a que no defrauden la confianza depositada en ellos, porque creemos que los majariegos merecen ver cumplidas sus expectativas de una Majadahonda más justa y transparente.

Por nuestra parte, desde fuera de las instituciones de momento, pero comprometidos con los vecinos de este municipio, haremos lo que esté en nuestra mano para defender la mejor calidad y dignidad posible de nuestras instituciones locales.

Contacto:

cl.majadahonda@upyd.es

Telf: 618.924.227

www.upydmajadahonda.es

[@UPyDMajadahonda](https://twitter.com/UPyDMajadahonda)